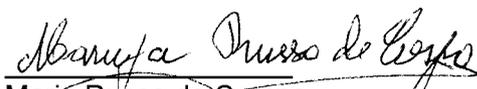


“ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARJUXA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015”.

En Guayaquil, a los veinte y seis (26) días del mes de Marzo del 2015, a las 13H30, en el local de la compañía ubicada en Chile 213 y Luque, se reunió la Junta General de Accionistas de CARJUXA S.A., con la presencia de las siguientes personas: el **Sr. JUAN NORBERTO VÉLEZ CRESPO**, propietario de 3000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 75%, y la **Sra. MARIA RUSSO DE CRESPO**, propietaria de 1000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan el 25% del capital de la compañía. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de Cuatro Mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO Y ÚNICO PUNTO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del gerente de la Compañía. Preside la sesión la **Sr. XAVIER ANDRÉS VÉLEZ CRESPO**, presidente de la compañía, y actúa como Secretario el **Sr. JUAN NORBERTO VÉLEZ CRESPO**. El secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2014, se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Gerente de la Compañía, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2014, luego se da lectura al Estado de Resultado Integral de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2014, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Gerente de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2014, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas de la compañía resuelven aprobar los Estados Financieros, así como el Informe del Gerente de la Compañía, correspondientes al año 2014, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 14H45, y leído el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia firman la presente acta.- **Firmas:** Xavier Andrés Vélez Crespo (**Presidente**), Juan Norberto Vélez Crespo (**Gerente y Secretario Ad-Hoc**), y María Russo de Crespo (**Accionista**)



Maria Russo de Crespo
Accionista



Xavier Andrés Vélez Crespo
Presidente



Juan Norberto Vélez Crespo
Gerente - Secretario